

YO, **DRA. DOLORES SAGRARIO FÉLIZ DE COCHÓN**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Certifico y doy fe, que por ante mi ha pasado un acto, el cual reposa en mi protocolo, y el cual copiado íntegramente y a la letra dice así:



Folios del 98 al 99

Acto número: Cero Tres guión dos mil veintitrés (03-2023). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023). Yo, **Dra. Dolores Sagrario Félix de Cochón**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero tres ocho siete cero nueve cuatro guión cinco (001-0387094-5), abogada Notario Público, de los del número del Distrito Nacional, miembro del Colegio Dominicano de Notarios, con matrícula dos mil quinientos veintinueve (2529), con estudio profesional abierto e instalado, en la avenida José Núñez de Cáceres No. 753, sector El Millón, de esta ciudad, estando presente en procesos previos de licitación, siendo, siendo las tres y treinta y un minutos de la tarde (3:31 PM) de este mismo día, me ha sido solicitado trasladarme al salón multiusos, ubicado en el segundo piso del Edificio que aloja las Oficinas de la Suprema Corte de Justicia, localizado en la Av. Enrique Jiménez Moya Numero 1485, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. en donde recibí la encomienda de verificar y comprobar el proceso siguiente: **ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS SOBRE A (OFERTA TÉCNICA) Y B (OFERTA ECONÓMICA) Y APERTURA DEL SOBRE A (OFERTA TÉCNICA), PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. CP-CPJ-BS-26-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA GASTABLES PARA SU USO A NIVEL NACIONAL.** Una vez allí, siendo las tres y treinta y dos horas de la tarde (03:32 pm), pude verificar que se encontraban presente, los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial núm. 12/2021, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral núm. Cero uno cero guión cero cero tres cinco uno tres cinco guión uno (010-0035135-1), en función de presidente del comité; **Vanessa María Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cinco dos uno siete cinco guion cinco (001-0152175-5,) en representación de la señora **Rosa María Magdalena Suarez Vargas**, directora General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno tres cuatro seis seis ocho guión dos (001-0134668-2), según consta en oficio No. DGT-001 de fecha diez (10) de enero de dos mil veintitrés (2023); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. cero cero uno guión cero cero siete cuatro tres ocho uno guión cuatro (001-0074381-4); **Afife Sánchez**, abogada ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. cero cero uno guión uno dos ocho dos tres cuatro cuatro guión ocho (001-1282344-8), en representación del señor **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. dos dos tres guión cero uno cero tres dos dos uno guión nueve (223-0103221-9), según consta en oficio No. DL-009 de fecha seis (6) de enero de dos mil veintitrés (2023); **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de compras (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral núm. dos dos

siete siete guión cinco (223-0103077-5); y **Mery Ann Pool** analista I de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. cero cero uno guión uno ocho seis cinco nueve siete dos guión uno (001-1865972-1). Una vez concluido el proceso de identificación de los presentes, siendo las tres y treinta y cinco horas de la tarde (03:35 pm), pude comprobar que no habían licitantes presentes o conectados virtualmente, por lo que se dio inicio a la apertura del Sobre A (Oferta técnica) del proceso **CP-CPJ-BS-26-2022**, comprobando que habían dos oferentes **1) SUPLIMADE COMERCIAL S.R.L.** e **INVERSIONES TEJEDA VALERA F D S.R.L.**, me fueron entregadas las ofertas las cuales procedí a dar apertura, conforme al listado de inscritos y orden de entrega, como sigue : **1) SUPLIMADE COMERCIAL S.R.L.**, Su oferta consistía en dos sobres identificados como Sobre A (Oferta técnica) y Sobre B (Oferta económica), ambos contentivos de dos ejemplares, marcados como original y copia y muestras según consta en el Formulario de entrega de muestras que fué mostrado en cámara para su verificación; Procedí a entregar el Sobre B marcado como oferta económica, al director legal para su custodia, el cual fue sellado y lacrado; Acto seguido procedí a abrir el Sobre A, marcado como oferta técnica, la cual contenía el Formulario de presentación de ofertas comprometiéndose a cumplir con los ítems uno (1) dos (2) tres (3) cuatro (4) cinco (5) seis (6) siete (7) ocho (8) nueve (9) diez (10) once (11) y doce (12); **2) INVERSIONES TEJEDA VALERA F D S.R.L.**, Su oferta consistía en dos sobres identificados como Sobre A (Oferta técnica) y Sobre B (Oferta económica), ambos contentivos de dos ejemplares, marcados como original y copia y muestras según consta en el Formulario de entrega de muestras que fue mostrado en cámara para su verificación; Procedí a entregar el Sobre B marcado como oferta económica, a la representante de la Dirección Legal presente, para su custodia, el cual fue sellado y lacrado; Acto seguido procedí a aperturar el Sobre A, marcado como oferta técnica, la cual contenía el Formulario de presentación de ofertas comprometiéndose a cumplir con los ítems uno (1) dos (2) tres (3) cuatro (4) cinco (5) seis (6) siete (7) ocho (8) nueve (9) diez (10) once (11) y doce (12). Siendo requerido a los presentes si tenían algo que agregar o alguna duda, y al no haber nada que aclarar o responder, por lo que siendo las tres y cuarenta y cinco horas de la tarde (03:45 pm), manifestando verbalmente los presentes su conformidad, como notario actuante, no habiendo nada más que agregar di por concluido el proceso, el día, hora y mes indicado, todo ello en presencia de los miembros del Comité de licitaciones, presentes y asistentes por lo vía virtual, por lo que procedo a firmar y rubricar el mismo, en mi calidad de Notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE.**

EL acto que antecede es la primera copia que expido, fiel y conforme a su original, el cual ha sido registrado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinte (20) días del mes de enero del año Dos Mil veintitrés (2023), con el Registro Número 2023-03417, Documento Registros civiles, Letra DG-AC visado y firmado por el Registrador Civil del Distrito nacional, firmado ilegible, pagándose por derechos la suma de RD\$ 00.00

Dolores Sagrario Feliz de Cochón
DRA. DOLORES SAGRARIO FELIZ DE COCHÓN

Notario Publico

